

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MUNICIPIO Y DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA

Los papeles en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 7'00; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 83 donde se dirigirá toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntis.—Número atrasado, 10 céntis.

## Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos de 3 a 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid

Cruz, núm. 1, Toledo

Todos los domingos de 3 a 11 y de 1 a 3.

**RAYOS X** Radioterapia, Electrotarapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos a cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas:

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Laringólogo del Real Dispensario anti-tuberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Todos los sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5.

## AL NUEVO GOBIERNO

### PIDIENDO PARA TOLEDO Y SU PROVINCIA

Nuestras necesidades más urgentes, dependen de los Ministerios de Fomento e Instrucción pública y Bellas Artes. Del primero, tienen necesariamente que salir créditos extraordinarios para arreglar nuestras intranquilas carreteras, construcción de caminos vecinales, y, al apremiar el tiempo, aquellas obras públicas de tal importancia como las que demandan la recomposición de los puentes monumentales, siendo el de Alcántara el que urge más, según se vino solicitando desde hace varios años, y que los diferentes ministros no tuvieron para nosotros más que frases halagüeñas para endulzarnos la boca, sobre todo en los días precursores a elecciones. Bien poco han hecho los Gobiernos por Toledo, y es preciso que tengan presente lo que esta ciudad representa ante el mundo y lo que significa, que seamos la provincia más central de España, inmediata a la capital del Estado, y de la que deben partir necesariamente vías importantes de comunicación. Para la instrucción pública, también hemos de pedir que se dote a la provincia de Toledo de escuelas y de más material a sus centros docentes. La protección al Arte ha de hacerse por medio de una promulgación de ley que amparese más a toda nuestra arqueología, que es la más grande, la más envidiable, la más rica del mundo.

Nosotros, los toledanos, no pedimos tanto como los catalanes, por ejemplo, y sin embargo, a éstos les conceden cuanto solicitan a pesar de estar más sobrados de todo. A Toledo le está perjudicando la falta de protección. La política hidráulica, es la que con más afán pedimos al Gobierno de regeneración.

Por los datos que existen en el Ministerio de Fomento, el programa hidráulico vigente, hecha excepción de la obra de los riegos del Alto Aragón, pero incluyendo la subvención del Estado para la canalización del Manzanares y el saneamiento del subsuelo de Madrid, puede calcularse que costará unos 130 millones

de pesetas, cifra que nos parece razonable si se gasta bien y si se emplea en un periodo breve para que resulte eficaz y práctico, y a ella se agreguen los auxilios de los terratenientes y demás obligados a prestarlos por la vigente legislación.

Es urgentísimo terminar con esas garantías la ejecución de los proyectos aprobados, y para ello conducir con energía las obras hasta su ejecución, teniendo los recursos necesarios.

Poca es, relativamente, para las necesidades del suelo laborable esa cantidad, pero, sin embargo, cuánto de la misma se destina al canal que hay en construcción en esta provincia, cual es el de Carlos III? Ahora, el Sr. Cambó en Fomento, a poco que le consientan sus compañeros de Gabinete «lo querrá todo para Cataluña», y si puede hará «empedrar» las Ramblas de Barcelona con barros de oro... ¡Y habrá bien aprovecharse de la ocasión!... ¡Dichosos los pueblos que tienen esos hombres! Toledo, por desgracia, no encuentra en sus hombres públicos esa influencia que tanto necesita, a pesar de que un día y otro no cesamos su Prensa de llamarles la atención.

Hacia el nuevo Gobierno debemos dirigirnos, pero no en la forma que hicimos con otros, sino acudiendo al Manifiesto, a la Asamblea magna, a algo que indique que aquí tenemos iniciativas, energías; porque hasta ahora hemos venido demostrando no poseer ni pulso...

### LA COMISIÓN DE FESTEJOS

(PREPARATIVOS)

Tenemos noticias de buen origen, de que ayer estuvo reunida en el Palacio municipal, presidida por el teniente de alcalde don Víctor J. Marina de Obaldía, dicha Junta; y, al efecto, parece ser que fué con objeto de tomar acuerdos preliminares para las próximas fiestas del Corpus Christi de nuestra capital.

Si así ha sido, no podemos menos de felicitar por adelantado a esa Comisión, que con tiempo pone su actividad de manifiesto, en beneficio de los intereses de Toledo, para atraer, en la fecha indicada, el mayor número posible de forasteros.

### Ayunos y devociones de Cuaresma

(CONTINUACIÓN)

En los días de San Telesforo, uno de los primeros Papas, hubo crecido número de fieles que se privaron del cotidiano alimento durante cuarenta y cincuenta horas; al terminar el siglo III, formaron legión ciertos abstinentes, a quienes llamaban «hebdomadarios», porque ayunaban semanas enteras; en la misma centuria, el uso constante era no comer a diario sino una vez y siempre alimentos humildes. Luego coincidiendo con las invasiones de los bárbaros, gentes poco amigas de mortificaciones, empezó a quebrantarse el ayuno, señaladamente en los países latinos; más tarde... el canon nono del Concilio de Toledo, los escritos del obispo Teodulfo y las capitulares del emperador Carlo Magno, patentizan hasta qué extremo llegaron a ser olvidadas las devotas prácticas de la Cuaresma.

Castigos muy severos impuestos a los contraventores dieron ocasión a que durante algún tiempo la gente respetase los mandatos de la Iglesia cristiana relativas al ayuno; mas las dispensas concedidas a los enfermos, ancianos e impedidos, y desp. es el abuso de «bulas» e indulgencias las cosas al estado en que se encontraron durante la primera mitad de Medicevo.

Harto conocido es de qué modo se respetaron las ordenanzas cuaresmales en España durante la épica lucha que terminaron los reyes católicos. Bajo la dominación de los hapsburgos, cuando era todopoderosa la temida Inquisición, fueron causa frecuente de grave escándalo las comilonas con que durante la Cuaresma, no exceptuada la Gran Semana, se regalaban clérigos y seglares.

San Ambrosio predicó contra los señores que maltrataban a sus servidores y sus esclavos durante la Cuaresma.

Entre los griegos, así como entre los latinos, ha solido llamarse también semana laboriosa, de trabajos y de indulgencias. Sin embargo, la Iglesia ha conservado los nombres de Semana Mayor y de Santa, por la magnitud y grandeza de sus misterios.

Así es, que los primeros cristianos hacían en ella ayunos austeros; otros, grandes vigilias; aquíella, cuantiosas limosnas, y hasta los emperadores daban vacaciones a los magistrados para que, exentos de todo cuidado mundano, se dedicasen a la meditación de los misterios del día, y concedían algunas gracias a los detenidos en las cárceles.

En los tres primeros siglos de la Iglesia, toda la Semana Santa era fiesta de precepto, como también la siguiente; así Focio, en el Compendio de las leyes imperiales y de los Cánones, dice, que los siete días antes y después de Pasqua, eran fiesta, y de aquí nace la costumbre de estar cerrados los tribunales de justicia estos quince días.

El emperador Valentiniano, prohibió la incoación de pleitos durante la Semana Santa y de Pascua. Graciano y Teodosio, prohibieron todo procedimiento

contra los criminales y someterlos al tormento, y condenar sus cuerpos al último suplicio, durante los días de la Cuaresma.

Justiniano, decretó que el día de Pascua, disfrutasen de amnistía y libertad, todos los delinquentes, menos aquellos que pudiesen turbar la solemnidad de las fiestas santas, y que eran los incensuos, los falsificadores de moneda, los homicidas, los parricidas, los envenenadores y los criminales de lesa majestad. También durante esta especie de tregua de Dios, se suspendían los procedimientos contra los deudores.

Estaba prohibido celebrar matrimonios durante la Cuaresma, y los que ya lo habían contraído, debían vivir en la continencia más absoluta, según una decretal de un pontífice del siglo IV. Igualmente estaban prohibidos los festines, los juegos, las diversiones, hasta la caza.

No se toleraba que se armase guerra durante el tiempo cuaresmal: los obispos del Concilio de Compiègne (883), reprocharon a Luis el Piadoso, el haber

puesto el año anterior sus tropas en pie de campaña, faltando al compromiso de respetar los santos días.

El emperador Luis II, guerreado en Italia en 867, suspendió las hostilidades desde el Miércoles de Ceniza hasta el día de Pascua. Igualmente en 1143, el rey de Inglaterra y Matilde, la viuda del emperador Enrique V, que le disputaba el trono, hicieron lo mismo.

Muchos emperadores dieron ejemplo a los pueblos: Valentiniano, imponiéndole el ayuno más austero. Justiniano, conformándose con una sola comida cada dos días, y eso, de hierbas groseramente aderezadas, sin otra bebida que el agua.

Los Concilios fulminaron pena de excomunión contra los que contravenían el ayuno y la vigilia sin legítimo impedimento.

Para suavizar el rigor de un ayuno prolongado, la Iglesia toleró, poco a poco, a los fieles, que tomasen por la tarde algún alimento.

(Concluirá.)

Julian DIAZ UFANO.

## Del Ayuntamiento

### Lo de la carne.-Después de la solución del conflicto.-Las nuevas bases.

El alcalde, Sr. Villarreal, cumpliendo cuanto ayer prometió, esta mañana nos hizo entrega de la copia a que en nuestro último número nos referíamos, en la cual van expuestas las bases aceptadas por el Gremio de carniceros de esta capital, y que transcritas a la letra, dicen como sigue:

Compromiso de abastecimiento de carne en esta ciudad por los que suscriben, establecidos en el ejercicio de dicha industria, formalizándose espontáneamente bajo las siguientes condiciones:

1.ª Se comprometen al abastecimiento de la carne hasta el 30 de Septiembre próximo, siempre que las reses no excedan en precio de 40 pesetas los 11'500 kilogramos.

#### Tarifa de precios

Table with 2 columns: Description and Price (Pesetas). Rows include Carne de vaca de primera, Solomillo, Falda, and Baja ó de tercera.

2.ª Si el precio de la carne en el término estipulado para su adquisición se

redujera a 30 pesetas los 11'500 kilogramos, se venderá:

Table with 2 columns: Description and Price (Pesetas). Rows include Carne de vaca de primera, Solomillo, Falda, and Baja ó de tercera.

3.ª Llegado el caso de rebasar los límites en alza ó en baja, que se han estipulado anteriormente para el precio de adquisición de la carne por 11'500 kilogramos, se hará contrastación con el que rijá simultáneamente en el Mercado de Madrid, pero con un aumento de una peseta en 11'500 kilogramos de las reses carnicadas, tomando con promedio de comparación la decena ó quincena también simultánea.

4.ª El abastecimiento para el consumo del público será en la cantidad suficiente a cubrir las necesidades del mismo, en idénticas condiciones al mantenimiento que se venía efectuando en épocas de toda normalidad.

5.ª Para mayor comodidad del público y seguridad de su abastecimiento, los comprometidos en este documento, tendrán por lo menos doce puestos de venta de carne, uno por cuenta de cada uno de los firmantes.

## JUAN CARRIÓN HUERTAS

Nuñez de Arce, 23, 1.º-Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.

Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.

Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio.

D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

Ya la seguridad del cumplimiento de lo aquí pactado, lo firman por hallarse todos y cada uno conformes con las anteriores bases, don Gregorio García Matamoros, don Vicente Serrano Vázquez, don Victor Rojas López, don Donato Rodríguez Díaz, don Bernabé Sánchez Martín, don Nicolás Hernández Martín, don Gregorio García Rojo, don Manuel López García, don Rafael Bargaño Hernández, don Lorenzo Rodríguez Corrales, don Celestino Morano Ubidey, don Luis Verde Milán, todos con capacidad legal para obligarse, en el despacho de la Alcaldía de Toledo á veintiocho de Marzo de mil novecientos dieciocho.—Siguen las firmas de los señores que se expresan en el precedente documento.

EL RECALDE DE VIAJE

En el segundo tren que de esta capital sale para Madrid, ha marchado el alcalde don Justo Villarreal. A las preguntas hechas por nosotros á la primera autoridad local, contestó que su viaje obedeció á solucionar en la Corte la incautación de los trigos en la provincia. Dado el interés que el Sr. Villarreal ha demostrado en cuantos asuntos relacionados con el bien de Toledo y su provincia, esperamos que su gestión sea útil y provechosa. Cuando regrese de este viaje daremos cuenta á nuestros lectores de su resultado.

LAS GRANDES PELICULAS

«CHRISTUS»

Misterio primero

Jesús, Niño

La primera parte, sin duda una de las más bellas, representa con tanta amplitud como unidad el hecho trascendental del nacimiento de Jesús.

Su mérito principal consiste en el relieve que toma á nuestros ojos este hecho central de la historia. Todo el mundo, el Oriente y el Occidente, la gentilidad y el Judaísmo, los cielos y la tierra, se ponen en conmoción para asociarse al nacimiento del Salvador. Y tanta magnificencia, está realizada con inapreciable exactitud arqueológica, sólo emulada por la delicadeza poética.

Ya la primera escena—la Anunciación—es maravillosa: es una exhibición dramática de la bellísima creación pictórica de Fray Angélico. Los cuadros siguientes hacen revivir á nuestros ojos toda la gloria de la eterna Roma, ordenada providencialmente á servir como de aureola al Dico que va á nacer. El cuadro 16, pura ficción poética, es una representación algo sentimental de los trabajos y fatigas de la Virgen en su viaje á Belén. La luminosa realización de la Natividad, como nueva aurora en el mundo, es tan feliz como expresiva. El cuadro 18, en que los ángeles anuncian á los pastores el nacimiento del Mesías, es acaso el más bello de toda esta primera serie. Las escenas relativas á los Magos, mezclan los datos históricos con otros elementos legendarios ó meramente simbólicos.

La segunda parte desahucela las amables escenas de la infancia de Jesús. En más de veinte cuadros, desde el 29 al 49, van apareciendo á nuestra vista la adoración de los pastores y los Magos, la matanza de los Inocentes y la huida de la Sagrada Familia á Egipto, la vida

intima de Jesús en Nazareth y su primera manifestación á Israel en el templo, en medio de los Doctores. Aquí también, al lado de la historia, florecen la leyenda y la ficción poética. Legendarias son, en gran parte, las escenas de Egipto, y ficciones poéticas la aparición de los espectros á Herodes, las iras del tirano contra la estrella de Oriente, la sombra de Jesús proyectada en forma de cruz...

Hay escenas, como la matanza de los Inocentes, cuyo realismo vigoroso deja en el espíritu una impresión indeleble. Mas la impresión dominante, indeleble también, aunque más placida, es la que deja en el corazón la dulce imagen de Jesús, Niño.

Los agricultores de Santa Cruz de la Zarza

(CONTINUACION)

Tasa máxima y tasa mínima.—De las razones anteriormente expuestas se sigue la gran injusticia de la tasa máxima que ya se ha comenzado á aplicar al precio del trigo y que se proyecta hacer general; máxime cuando no se ha tasado á la vez el precio de ninguno de los elementos de producción.

¿Ha pensado V. E. y las demás respetables personas que le ayudan y le asesoran, en el gravísimo peligro que tal proceder encierra?

Las estadísticas oficiales acusan este año un déficit de 300.000 hectáreas en la superficie nacional sembrada de trigo, con relación al año anterior. Conocedores de la forma completa y precipitada en que tales estadísticas se confeccionan, y a juzgar por lo ocurrido en esta comarca, podemos asegurar á V. E. que nada se exagera en duplicar esa cifra. Fijó mesla en 500.000 hectáreas, y calculando un rendimiento medio de siete simientes, resultan unas 300.000 toneladas de trigo que este año se han sustraído al stock nacional.

Si no se suprime la tasa—ó no se establece al menos sobre base más equitativa—es muy de esperar que en el próximo año agrícola se generalice mucho más ese temor á sembrar trigo y nos encontremos frente al único, verdadero y grave problema: LA FALTA DE PAN.

Es curioso y desconcertador al mismo tiempo el contraste entre las disposiciones oficiales de nuestro país sobre subsidencias, casi todas hostiles al agricultor, y las recientemente dictadas en Francia, Alemania, Austria-Hungría, Suiza, Italia e Inglaterra, encaminadas al fomento y estímulo de su producción nacional. En el primero de los citados países, por ejemplo, se ha decretado la tasa mínima de 60 francos el quintal métrico de trigo para la próxima cosecha.

Creemos Excmo. Sr., que aquí donde tan aficionados somos á copiar lo extranjero—aunque no ha venido copiándose más que lo vicioso—deberíamos aprovechar esa experiencia ajena, estudiar con cuidado el fondo y la forma de las leyes extranjeras antes mencionadas y adaptarlas á nuestro ambiente y costumbres, lo que se conseguiría sin gran trabajo, ya que el problema se le presenten allí del mismo modo, y también acudieron en principio para resolverlo á la seductora, cuanto equivocada solución de la tasa máxima.

Por otra parte, al intensificar el cultivo del trigo, cosa que hubiere sido muy realizable en la pasada sementera, se pudiera haber conseguido al recolectar el grano un superávit de producción tal, que de modo automático y por exceso de oferta hubieran bajado notablemente los precios en los mercados interiores.

He aquí una bella solución indirecta del problema de abarataamiento del pan, si quiera no sea tan inmediata como lo desea la impaciencia de los que desconocen estas cuestiones.

En las esferas gubernamentales no pueden alegar ignorancia ni tampoco falta de peticiones ó protestas por parte de los agricultores. En época muy oportuna (Octubre de 1917) el excelentísimo señor don Mariano Matesanz, de tan reconocidos prestigios y competencia en asuntos económicos y agrarios, suscribió luminosa ponencia en reunión celebrada aquel mes por los delegados sociales de España. Dicho documento fué reproducido por casi toda la prensa profesional, con grandes y merecidos comentarios de elogio; en él se demostraba improcedencia y el peligro de las tasas y se marcaban sabias orientaciones para la resolución del conflicto.

Casi de modo simultáneo, la Asociación de Agricultores de España elevó á esa Presidencia una instancia razonadísima con el mismo objeto.

¿Cabría el honor á este humilde Sindicato de que su iniciativa y sus lamentos no caigan en el abismo del olvido, y por lo tanto de que el Gobierno que vuestro tan dignamente preside comience siquiera á interesarse en proteger los sagrados derechos del productor?

(Continuará.)

AYER

¡Alirón!

¡Alirón!

Anoche no hubo sesión.

Mañana el remo que ustedes quieren á que el alcalde no pasó ayer, por la tarde, por la calle del Comercio...

¿Fue usted quien mandó regar?

¡Alirón!

Y resultó que se cerraron las puertas de los Comercios, y los transeúntes pasaban con el pañuelo puesto en la nariz.

¿Que no vuelva eso á ocurrir, que aún estamos atontados, y nos vamos á morir asfixiados.

Supongo á ustedes enterados de los cañoncitos que usan los alemanes ahora.

Yo lei la Prensa ayer, y tengo el alma en un tris, y pienso en el gran terror que sembrarán en París.

Se cuenta que caen en la capital de Francia, constantemente, proyectiles de la altura de un guardacanton.

Y que los disparos alcanzan la distancia de 122 kilómetros...

Pues estoy viendo que un día, estando en la Redacción, se viene una bala perdida, ¡Pom!

Vulgo chinostro, ¿y cómo caen tantas balas, si para hacer un disparo con esos cañones se emplea 24 horas?

¿La puntería se ignora en un día pa una sola? ¿A ver si eso de la bala es bala!

¡Vaya talento! Un señor que se apellida Vitorica aprobó en una convocatoria once asignaturas del bachillerato en San Ilidro, y en dos ó tres días, dieciséis asignaturas en Derecho, en la Facultad de Murcia.

Si ese estudioso señor, cuando era una criatura, llega á estudiar para cura ¿Qué hubiera hecho, lector?

Pues que en 24 horas salta de monaguillo á arzobispo.

Y saltando en un momento de monago á cardenal, es, si está en un regimiento asistente y general.

Pero en un ratito. Bueno; nos ha convencido; es un hombre de provecho. Y yo digo: A ver si ha sido regalitos que le han hecho.

De una revista de toros que lei ayer: «A uno de los toros de Abraham le dió un capotazo David.» Pero eso David es incorregible.

¿No fué bastante matar á Goliat de un canto, que ahora viene á propinar á Abraham un gran capotazo?

Yo supongo que brindaría la suerte al «baleón de Pilatos».

Alegrias.

Charla de toros

Seguimos sin saber en concreto nada del Corpus...

Como días pasados me ocupé de este asunto—que interesa á Toledo más de lo que algunos supongan—, á pesar de transcurrir los días, nada se oye ni se dice con respecto al particular por parte de empesar que puedan surgir para explotar en ese día nuestra plaza de toros.

Entre tanto, el público aficionado, me pregunta acerca del asunto, y la verdad, yo que no soy ningún «Don Adivino», ni me atrevo en algunas ocasiones á oficiar de profeta, nada respondo á quien me pide detalles, y sólo digo lo que todos los años cuando llega esta época: ¡Qué upatía tenemos en esta que vida terrenal!

Ayer, no obstante, estuve hablando con un buen amigo, muy aficionado, empedernido en estos menesteres, y me dijo: «Mira, ¿Verde y Oro, ya sabes que el día del Corpus próximo es muy difícil organizar aquí el cartel que yo quisiera: No siendo un Gona y Gallito, éste y Belmonte ó el primero y éste, lo demás es ir una empresa á defenderse como gato panza arriba, y que no se pierda (Esta observación, por cuanto concierne al empeño que parece existir porque á todo trance ha de darse la corrida del Corpus en Toledo con matadores de primera fila.)»

En mi artículo anterior, decía sobre este punto que «Granada se lo llevaba todo en esa fecha»; y que «debíamos tener también en cuenta que ese día era San Fernando de Aranjuez, y que tampoco faltaría la corrida de Madrid.»

Pero esto, como ayer conveníamos el amigo aludido y un servidor de ustedes, no quitará ni tres personas á Toledo, si aquí sabemos poner alguna cosa interesante.

¿Tú dirás? —Hombre—añadió yo—la «pelea», maró á mano, entre Dominguitín y Monte, los dos mejores toreros de la tierra, con seis toros del Duque!

—Y con aquellos pondría yo—dijo el amigo—para que el cartel tuviese «cala», á Pacorro ó Méndez...

—De primera! ¡Sería «una verdadera corrida de toros», más que novillada!...

—Y créame, que el presupuesto para confeccionar ese programa es tan alto que no todos empresarios entrarían á «por uvas»...

—Bueno, amigo, es cierto eso que se dice de «determinada Sociedad», constituida por acciones importantes para organizar la corrida del Corpus?

El amigo calla, se sonríe, estréchame la mano en señal de despedida, y yo le doy una palmadita en el hombro, como diciéndole: ¡Animarse y no descuidaros, no sea que vengan á Toledo algunos «aprovechados» y os suceda lo que á «Los dos conejos» de aquella fábula de Iriarte!...

VERDE Y ORO

DE ENSEÑANZA

Instituto General y Técnico de Toledo

Los alumnos de la enseñanza no oficial no colegiada, denominada antes «libre», que deseen aprobar sus estudios en el mes de Junio próximo, deberán solicitar su matrícula en los días hábiles del próximo mes de Abril, según Real orden de 11 del mismo mes de 1918, sin que pueda otorgarse prórroga alguna al plazo que queda señalado.

Las instancias se dirigirán al señor director del Instituto en papel sellado de la clase 11.ª, estarán firmadas por los interesados y en ella se expresarán, por su orden las asignaturas en que pretenden matricularse y ser examinados, debiendo acompañar á la solicitud los que hayan cumplido la edad de 14 años, la cédula personal corriente.

MERCADOS

Las carnes y ganados

A pesar del elevado precio alcanzado por el ganado vacuno en el mercado de Madrid, en la última semana ha tenido una nueva elevación que fluctúa entre 125 y 2 pesetas, los 11'500 kilogramos. Las terneras montañesas y asturianas han descendido 250 pesetas, los 11'500 kilogramos; las demás se cotizan sin variación al igual que loslechales.

En cuanto al ganado lanar, el precio de los carneros no se ha modificado, y el de los corderos mejora de 15 á 25 céntimos.

Los vinos

Se ha ultimado ya el convenio comercial con Francia, y en virtud del mismo, esta nación se obliga á permitir la importación, sin otro gravamen que los vigentes derechos de Aduanas, de vinos de todas clases, sin excluir los de Jerez y los de licor, por cantidad de 250.000 hectolitros mensuales, pudiendo Francia suplir la importación de vinos hasta 100.000 hectolitros por una importación igual de alcohol.

Tal noticia tendrá su repercusión natural en los distintos mercados españoles, que asdrán de la apatía en que se encuentran.

En cuanto á precios, las provincias de Levante cotizan: de 21 á 24 pesetas para el consumo, y de 15 á 16 céntimos grado y cántaro de 15 litros en la provincia de Valencia para las destilerías.

En Arganda, Cadalsé y Chinchón, se pagan los blancos, á 4,25 pesetas los 11'500 kilogramos; rojos, á 3,50; de 3 á 3,25.

¡CHRISTUS—CHRISTUS—CHRISTUS!! ¡LO MAS GRANDIOSO EN CINEMATOGRAFO!! ¡SUPREMA VISION ARTISTICO-RELIGIOSA! Según el poema de FAUSTO SALVATORI

Director artístico: CONDE JULIO ANAMORO

Misterio 1.º Jesús, niño—Misterio 2.º Predicación de la buena nueva—Misterio 3.º Muerte del Redentor—Misterio 4.º Glorificación

En el TEATRO MODERNO se proyectará, dentro de breves días, esta maravillosa película, haciendo un colosal esfuerzo la Empresa, en beneficio del público.

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

CENTROS OFICIALES.--CORRESPONSALES.--ESPECTACULOS --NOTICIAS.--RECLAMOS.--ANUNCIOS

En varios pueblos de la provincia de Toledo los precios oscilan de 2,25 á 2,50 pesetas los 11'500 kilogramos.

Los precios en la Mancha son: blancos del 13', á 2,25 pesetas los 11'500 kilogramos; tintos, á 2,50; para alcohol, se da á 16 grados y 16 litros.

### Ayuntamiento

#### Ampliación de la orden del día

1.º Instancia de don Pío Alvarez y don Higinio García, solicitando autorización para ejecutar obras.

2.º Suspensión del cabo de los vigilantes de consumos y dar cuenta del expediente del mismo.

#### Hacienda

#### Autorización de pagos

La Dirección general del Tesoro autoriza para que el 1.º de Abril próximo, se abra el pago de todas las clases activas y pasivas que cobran sus haberes en esta provincia.

#### Pensión que se traslada

Se ha dispuesto que la pensión anual de 1.125 pesetas que percibe por esta Tesorería don Pedro Zaracibar, viuda del comandante don Domingo Gómez, deje de abonarse y se continúe por la de Zaragoza.

#### Haberes y pensiones

Se dispone que don Doroteo Sánchez, primer teniente de Infantería de la escala de reserva, cause baja en la nómina de retirados de la región primera, y que desde el 1.º de Abril próximo se le abone en esta Tesorería el haber mensual de 178,75 pesetas.

—Se concede á doña Julia Tena, viuda del primer teniente don Eugenio Infantes, la pensión anual de 470 pesetas, y á doña Felicitana Cerreño, viuda del sobrestante de Obras públicas don Mariado Gálvez, la de 540 pesetas.

#### Señalamientos de pagos

Don Faustino Pintado, 172,70 pesetas; don Paulino J. Rúa, 98,80 id.; don Eladio Molina, 98,80 id.; don Nroisio Oliva, 145,20 id.; señor Jefe de Telégrafos, 87,29 idem; don Vicente Inglada, 1.000 idem; señor habilitado de la Guardia civil, 2.434,74 id.; señor administrador del penal de Ocaña, 218,16 id.; don Emilio Rodríguez, 98,50 id.; don Román Matas, 125,97 id.; don Antonio Molina, 3.750 idem; don Anastasio Vargas, 750 idem; don Dionisio Muela, 148,20 id.; y don Elias F. Castellanos, 7.000 idem.

#### Cuotas militares y multas

La recaudación obtenida por cuotas militares y multas, en el mes de Enero último, asciende á la suma de 2.789.625 pesetas, que comparada con la de igual mes del año 1917, que fué de 980.683,35 pesetas, da un aumento para el Tesoro de 1.808.941,65 pesetas.

—Se anuncia en el Boletín Oficial una relación de deudores á la contribución de los pueblos de Illescas, Palomeque y Ugena, los que tienen adjudicadas fincas, por tal concepto, á esta Delegación.

—Aimismo, por la Tesorería de estas oficinas, se declara incurso de primer grado de apremio á varios deudores que en dicho Boletín se expresan.

#### Varios asuntos

Se reconoce por Real orden del Ministerio de Hacienda, como verdadero y exento para gozar de los derechos de exenciones tributarias al Sindicato Agrícola, instituido en Añover de Tajo.

—Se ha autorizado se satisaga á Carlos Bellido las 1.000 pesetas que ingresó en el Tesoro para redimirse del servicio militar.

#### Retiro

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se concede á don Ignacio Patiño, maestro principal del personal de material de Artillería, la pensión mensual de 272,50 pesetas en concepto de retiro.

### Registro civil

#### Movimiento de población

**Nacimientos**.—María Tebar García y Francisco R. Jiménez.

**Defunciones**.—Doña María Teresa San Román Fernández, veintiséis años de edad.

#### Instituto General y Técnico

Observaciones meteorológicas del día 22, á las cuatro de la tarde:

Barómetro, en mm. 716,6.  
Temperatura C.º 13,2.  
Humedad, 49.  
Viento. Dirección; fuerza (de 0 á 9), 1. Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado), 0.  
Estado del cielo, cubierto.  
Temperatura máxima, 15,2.  
Idem mínima, 3,4.

#### Comedor de Caridad

Día 23.—Comida: Adultos, 129; niños, 62. Total, 191. Cena: Adultos, 132; niños, 59. Total, 181. Total número de raciones diarias, 382.

#### Donativo

Doña Antonia Medina, ocho libretas.

#### Matadero público

Han sido sacrificadas, con destino al consumo, las reses siguientes:

7 toros, 1.277.500 kilogramos.  
2 terneras, 143.500 idem.  
1 cordero, 10.700 idem.

## NOTICIERO

#### Muerte sentida

En el día de ayer falleció la distinguida señorita Teresa de San Román y Fernández, cuyo entierro, verificado en la tarde de hoy, constituyó una numerosa manifestación de duelo, y en el que estuvieron representadas todas las clases sociales, que testimoniaron su expresión de pésame á los señores de San Román.

Nosotros también se le enviamos muy sincero á los desconsolados padres de la finada don Teodoro, catedrático de este Instituto general y Técnico, y don María del Amparo; hermanos y demás familia.

#### Callicida «IDEAL»

A los tres días de su empleo los callos se desprenden de modo tan admirable que deja sorprendido por su eficacia.

Cartera 50 céntimos. De venta en Toledo: José M.º de los Santos, Farmacia Constantino Herrera, Droguería y principales.

#### «Dominguín»

Ayer tarde, en la plaza de Las Arenas de Barcelona, alternando con Varetito y Pacorro, fué cogido el valiente diestro toledano Dominguín, por el tercer toro, perteneciente á la ganadería acreditada de don José Anastasio Martín, de Sevilla.

El paisano sufrió el percance cuando toreaba de muleta, apretándose de veras, y sufrió una herida en la frente y un varazo en el muslo izquierdo, á pesar de lo cual no entró en la enfermería hasta después de haber despachado á la res muy valientemente.

Siendo ovacionado hasta retirarse del redondel.

Desearnos no tengan importancia consiguiente esas lesiones, leves al parecer.

#### Por Rodrigo S. Arcal

Las misas celebradas esta mañana en San Nicolás de Bari, en cumplimiento del segundo aniversario de la muerte de tan inolvidable amigo, estuvieron honradas por gran número de personas, señal de recuerdo al difunto y prueba evidente de las muchas amistades con que cuentan los señores de Arcal.

—Señal.— Para curar instantáneamente cualquier molestia de estómago, tome una cucharadita de Magnesil Gomis después de las comidas. Frasco, 1,50. Farmacias: Lozano, Hombre de Palo,

23, y San Román, Zocodover, 43 y J. M. de los Santos, Plata, 23.

#### Destinado

Al cuadro eventual de Larache lo ha sido nuestro distinguido amigo el segundo teniente don Federico Montero, que figurará en comisión en el regimiento expedicionario de Infantería de Marina. Felicítamole y deseamos buen viaje y suerte en aquella estancia africana.

#### De vacaciones

Desde hoy hasta el Domingo de Resurrección, 31 de los cerrientes, inclusive, las disfrutará los señores alumnos de esta Academia de Infantería, habiendo marchado muchos de ellos á sus casas á pasar las festividades de Semana Santa.

#### A todas las personas

que usan bragueros, les conviene conocer los que con cinturón elástico y de varios sistemas, se venden en la FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23.—TOLEDO.

#### Amnistía

La Sociedad de sastres y simileres «La Nueva Moda», en Junta general celebrada el 24 de los corrientes, acordó, entre otros asuntos, el abrir sus puertas para que ingresen sin pagar cuota de entrada, todos los sastres no asociados y que gusten pertenecer á la misma.

El plazo que concede esta Sociedad, es desde el 1.º del próximo Abril, hasta el 31 de Mayo.

Lo que se hace saber en general, á todo el que ejerza tan noble industria.

#### Novena

El día 31 de los corrientes, al toque de oraciones, en la iglesia de Santa Leocadia se expondrá S. D. M., y rezada la Estación, se cantará á toda orquesta el Rosario y Motetes.

Al siguiente día, 1.º de Abril, á las seis de la tarde, principiará la novena en honor de la Virgen de la Salud, y predicará el ilustre doctor don Francisco Frutos Valiente, capellán mayor de Reyes en esta Catedral Primada.

Asistirá una escogida orquesta dirigida por don Francisco Alcubilla.

El 2 de Abril, segundo día de novenario, tendrá lugar la Procesión de la Imagen con asistencia de las corporaciones civiles y militares de la ciudad.

#### Por fin llegó

El que no quiera sufrir del estómago, ni hacer malas digestiones, debe comprar inmediatamente un frasco de Magnesil Gomis, y tomar después de cada comida una cucharadita de dicho preparado.

El Magnesil cura instantáneamente cualquier molestia de estómago, dispepsia flatulenta, malas digestiones, acidosos de bilis, vómitos, acedías etc. y constituye además el preparado higiénico por excelencia.

Quien prueba el Magnesil lo adopta definitivamente; Frasco, 1,50, en las Farmacias J. M. de los Santos, Plata, 23, San Román, Zocodover, 43 y Lozano, Hombre de Palo, 32.

#### Cabo de año

Esta mañana se han celebrado las Misas de aniversario en la Iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, por el alma del señor don Francisco Martín Corral y Disz-Regañón, cuyos actos se vieron muy concurridos, por las amistades de la familia del finado, á la que remitimos el más sincero reconocimiento, al cumplirse esta fecha.

#### Visitados

Lo fuimos hoy por nuestro querido amigo don Martín Gutiérrez, acreditado industrial del ramo de confitería, quien va á instalarse á la importante villa de Yébenes, después de haber dejado el negocio en Moección, á su hermano don José, donde aquél le ejerció muy próspero durante muchos años.

Buen viaje y prosperidades deseamos al paisano Gutiérrez.

#### Teatro Moderno

Decididamente el sábado de Gloria

tendrá lugar el estreno de la grandiosa película, tan anunciada, Christus, que llevará numeroso público á esta sala.

Hemos visto los programas, y al observar que el precio de entrada es de 40 céntimos, consideramos será Toledo la población que por menos dinero sea admirada esta ciuda, que tantos llenos proporcionó á las Empresas madrileñas, sobre todo á la de la Zarzuela.

Para la de aquí del Moderno no deja de suponer esta representación un esfuerzo que hemos de aplaudir.

#### ¡Ocasión!

Se venden muy baratos dos Gramófonos seminuevos con dos colecciones de discos, de aguja y zafiro, los dos con cabina de madera, uno interior y otro exterior, y se facilita el pago á plazos.

Para verlos y tratar, callejón de las Airosas, 5.

### Planchado alemán

ÚNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

### SE VENDE

Una casa de las de nueva construcción en Los Palomarejos, consta de un portal, dos salas, una con alicoba, cocina y comedor, cuadra, pajar y gallinero.

Para más detalles y verlas, de dos á seis de la tarde, Dionisio Portales.

### SE ALQUILA

un local para cuadra ó almacén de carbón, en la calle de la Campana.

Razón: Zocodover, núm. 9, 3.º

#### Vinos de los cosecheros

### VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) Único despacho en TOLEDO GRANADA, S.



TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION. DE DOMINGO MARTÍN DÍAZ

SANTA URSULA, NÚM. 9.—TELÉFONO 135 Calderas de cobre y hierro.—Depósitos acumuladores para aguas y otros líquidos.—Utensilios de cocina.—Especialidad en termosifones para baños y lavabos.

Precios y presupuestos gratis. SE NECESITAN OBREROS CALDEREROS

### VITALBOL

(NOMBRE REGISTRADO) ELIXIR, GRANULADO É INYECTABLE

Poderoso reconstituyente contra Anemia, debilidad, neurastenia, clorosis, tuberculosis, etc.

De excelentes resultados en la convalecencia de enfermedades agudas y crónicas.

De venta en las principales farmacias.—Pídanse muestras y literatura al Representante en Toledo,

D. Fernando Moraleda, Plaza del Conde, 3.

**Pillote Nippo**

**Impotencia**

El hombre que ha perdido sus fuerzas un muerto que habla. ¿Desea usted recobrar sus fuerzas perdidas? Tome PILLOLE NIPPOL, su curación será completa y radical. Los médicos las recetan por sus éxitos alcanzados.

EN UNA NOCHE se curan las **Almorranas** con Hemorroidia **LAMBO** De venta, en Toledo y depósito exclusivo, J. M. DE LOS SANTOS, PLATA, 23.—TOLEDO.

**Centro de contratación** Compra-venta de fincas rústicas y urbanas.—Administraciones con garantías. Alquileres de habitaciones desahuciladas. COMERCIO, 70, PRINCIPAL Horas de oficina: De diez á doce y de dos á seis.

**La antigua Carbonería** DE PANTALEON PÉREZ Corral de Don Diego, 9

ha pasado á ser propiedad de su antiguo dependiente, Benito Hernández Moreno, quien seguirá la misma marcha de su Casa y sirviendo á sus numerosos parroquianos como hasta la fecha lo hizo su jefe. Se reciben avisos en dicha Carbonería, Teléfono 128.

Se sirve á domicilio.

**Traspaso**

Por no poderle atender su dueño, se traspasa un acreditado Establecimiento de bebidas. Sitio céntrico. Razón: En la Administración de este periódico.

Taller de Bronquista y Fontanero DE **Julían Sánchez Bretaña** Sucesor de S. García

Se hace toda clase de instalaciones de agua, gas y vapor, bombas de todas marcas. También se hacen toda clase de piezas para las mismas. Existencias de Llaves de Aforo y tapas de hierro para las mismas. Presupuestos gratis. 7—BECQUER—7 (antes Lechug).

**Tenedor de libros** Se ofrece. Razón: en esta Administración.

**ZOTAL**

El mejor insecticida para las viñas, plantas y árboles frutales.

**JABÓN ZOTAL**

Purifica y hermosa el cutis. Vents: Droguerías y Perfumerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Gutenberg, Imprenta de Antonio García.

# Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.

**Compañía Comercial Española, S. A.**  
Mar, 12.--Valencia.

**A 25 pesetas mensuales Máquinas de escribir**

«Smith Premier», 10; «Underwood», 5; «Royal», 10 y 5; «L. C. Smith & Bros»; «Remington», 10; «Monarch», 3; «Oliver»; «Yost»; «Hammond»; «Secor»; «Wisigraph»; «Rex-Visible»; «Mignon», etc., etc. Nuevas y de ocasión, iguales a nuevas, desde 125 pesetas en adelante

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

A cada máquina se acompaña su correspondiente CONTRATO DE GARANTÍA, de 5 a 15 años, según marca.—SE HACEN CAMBIOS.

Representante: Pedro Dorrego Rodríguez, Plaza de Buzones, 3, pral., tel. 412.—Toledo



## AGRICULTORES!

ABONAD CON  
**NITRATO DE SOSA DE CHILE**

LA PRODUCCIÓN ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.297.

## ¡LOS GRANDES INVENTOS!

### ¡¡BLENORRAGIAS!!

por crónicas que sean, se curan radicalmente en DIF Z DIAS usando la famosa é infalible.

### Inyección «RAPID»

En el folleto que se acompaña a cada frasco, se encontrarán instrucciones detalladas sobre la manera de usar el famoso específico y consideraciones muy interesantes al enfermo de blenorragia.

Precio del estuche (con dos frascos) ó sea el tratamiento completo: 5 pesetas.

### De venta

- Toledo: todas las farmacias.
- Madrid: Dr. J. Trasserra, Farmacia del Globo; Dr. Natalio de Fuentes, Farmacia Moderna; Pérez Martín y Compañía.
- Barcelona: J. Segalá, Rambla de las Flores, 14; J. Viladot, Rambla Cataluña, 36; Pérez Martín y Compañía, Claris, 20; Puig y Compañía, Salmerón, 78; Antonio Serra, Pelayo, 9.
- Palma: Centro Farmacéutico, J. Valenzuela; José Miró; Doctor Morey.
- Valencia: Dr. Creus, Plaza Santa Catalina; Dr. Aurelio Gámir, San Fernando, 34.
- Cartagena: Alvarez Hermanos, Carmen, 8; Ruiz Stengre, Cuatro Santos.
- Sevilla: Fernández Pineda, San Esteban, 24; Vallejo Pérez, Martín Villa, 10.
- Cádiz: Dr. Höhr, Cánovas del Castillo, 37; Dr. Fausto Moyano, Cervantes, 48.

Y en todas las principales Farmacias de España y América.

Depósito general en España:  
Sociedad Anónima «Sansó», Rambla Cataluña, número 98.—BARCELONA

## ARAQUE

Calzado económico

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE: Alpargatas.

Comarido, 20 TOLEDO

## MANUEL MOLINERO

Marmolista Lapidario  
Talleres Electro-Mecánicos  
Panteones y sarcófagos

Único despacho

PLAZA DEL PROGRESO, 10.—MADRID  
TELÉFONO 3.361 M.

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REDUNDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESARROLLADO

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y

Agencias: D. Florencio Camuñas Leris, plaza de la Madalena, núm. 12, y D. Enrique Durán

siempre, 20

## TARJETAS DE VISITA

Procesos económicos. Imprenta de Antonio Garijo.

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

Comarido, 12. Tel. 412. Toledo

# CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE  
**G.F. MERINO E HIJO**  
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

## EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO  
habitual con el uso de la

## COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

## JOSÉ RIVERA LEMA

Médico Mujicano de «La Proectora» sociedad de Socorros Mutuos

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

## RAYOS X

CONSULTAS DIARIAS

Ordinaria: de 2 a 4.

Económica: de 12 a 1.

Gratuita: (los Martes y los Sábados) de 10 a 12.

Plaza de San Nicolás, 1, principal.

## IMPRENTA Y LIBRERIA de ANTONIO GARIJO

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano» le conviene.